

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO DE TAXIS CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS DE PARROQUIAS RURALES "SANSFRANKESPRES S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO FISCAL 2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO DE TAXIS CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS DE PARROQUIAS RURALES "SANSFRANKESPRES S.A." ES una Sociedad Anónima, legalmente constituida con domicilio en el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, que está bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

2.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.-

Las operaciones de la compañía están orientadas a prestar los servicios de taxis ejecutivos | en zonas urbanas de parroquias rurales dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Por las diferentes rutas y vías del Distrito mencionado.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.-

3.1.- Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido presentados en USD de los Estados Unidos de Norte América, y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad- NEC establecidas, corresponden al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018, y ha sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mismas que son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza el juicio en el proceso de aplicación de las Políticas Contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

3.2.- Efectivo y sus Equivalentes

Esta cuenta representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

3.3.- Reconocimiento de los Ingresos.

Los Ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y pueden ser confiablemente medidos. Los Ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, (aporte de los socios).

3.4.- Aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera.

Mediante Resolución No. 08.G.DCS.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de Diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO DE TAXIS CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS DE PARROQUIAS RURALES "SANSFRANKESPRES S.A." Utiliza las NIIF a partir del 01 de Enero del 2014.

4.- OBLIGACIONES POR PAGAR A PROVEEDORES.

Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía tiene como obligaciones pendientes de pago a proveedores (IESS., S.R.I. TRABAJADORES, ETC) el valor de: 1.544,493 usd.

5.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

Capital Social.- El capital Social es de 825,00 usd, dividido en 825 Participaciones de un Dólar como valor nominal unitario, cabe mencionar que el patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre del 2018 es de 27.543,51, producto del aporte para futuras capitalizaciones de los señores socios y la utilidad el ejercicio.

6.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de emisión de los Estados Financieros 08 de Marzo del 2019, no se produjeron eventos importantes que en la opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Atentamente,



Lic. FRANKLIN SULCA LAMIÑA

CC. 1706253984

REG. COLEGIO CONTADORES No 17-03501

CONTADOR.